



Dosquebradas, Julio 2024

Reciban un cordial y caluroso saludo,

Es para nosotros las Directivas del Colegio Rodolfo Llinás muy satisfactorio que usted padre de familia haya decidido continuar en nuestra Institución para confiarnos la educación y formación de su hijo(a), con la certeza que seguiremos cumpliendo a cabalidad con todas sus expectativas. A continuación indicamos los pasos a seguir y los requisitos exigidos para la renovación de matrícula de nuestros educandos para el año **2025**.

1. Fechas para la renovación de matrícula año 2025.

- a. Pago matrícula ordinaria del 2 de diciembre al 30 de diciembre del 2024. **(Requisito para realizar la matrícula académica).**
- b. Pago matrícula extraordinaria del 1 de enero al 24 de enero del 2025.
- c. Matrícula académica ordinaria **(Entrega de documentación y firma de contrato)** del 2 al 13 de diciembre del 2024, en horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Grados	Fechas de matrícula
0°, 1° y 2°	Lunes 2 de Diciembre y Lunes 9 de Diciembre
3°, 4° y 5°	Martes 3 de Diciembre Martes 10 de Diciembre
6°, 7° y 8°	Miércoles 4 de Diciembre y Miércoles 11 de Diciembre
9°, 10° y 11°	Jueves 5 de Diciembre y Jueves 12 de Diciembre
Para quienes no realizaron matrícula en los días especificados	Viernes 13 de Diciembre

- d. Matrícula académica extraordinaria TODOS los educandos del 13 al 24 de enero del 2025.

2. Proceso de matrícula año 2025.

El educando apto para renovar matrícula deberá separar cupo para el año 2025 a través de la plataforma académica del 1 de noviembre al 30 de noviembre del 2024. Después de separar el cupo deberá realizar lo siguiente:

- a. Ingresar a la plataforma académica en el siguiente enlace: [Plataforma Académica](#).



- b. Ingresar con usuario de padre o madre de familia. **Nota:** El usuario de estudiante no puede realizar el proceso de matrícula.
- c. Actualizar los datos haciendo clic en el vínculo “Datos”.
- d. Descargar e imprimir el paquete de matrícula haciendo clic en el vínculo “Matrículas”. Estos documentos se firmarán únicamente el día de la matrícula y en presencia de la secretaria (**DEBEN PRESENTARSE OBLIGATORIAMENTE LAS PERSONAS QUE APARECEN EN LAS FIRMAS DEL PAQUETE DE MATRÍCULA**). **Nota:** Si desean realizar algún cambio de las personas que firman los documentos deben solicitarlo con secretaria.
- e. Realizar el pago de los derechos financieros (Pago de matrícula).
- f. Presentarse en las fechas indicadas para la matrícula con los siguientes documentos:
 - Paquete de matrícula impreso (**SIN FIRMAR**).
 - Voucher o comprobante del pago de la matrícula.
 - 1 foto reciente tamaño cédula fondo blanco (*NO se acepta la misma foto del año anterior*).
 - Comprobante de pago Asofamilias (*Efectivo o transferencia NEQUI al 310 494 8712*).
 - Copia de la cédula del responsable económico.

Nota 1: En ningún momento y bajo ninguna autorización se podrá continuar con el proceso de matrícula sin la documentación COMPLETA, salvo eventos de fuerza mayor debidamente certificados y comprobados por la entidad correspondiente.

Nota 2: Los pagos de matrícula, pensiones y otros cobros generados por el colegio se realizan en corresponsales Bancolombia, a través de la pasarela WOMPI opción -Cartera- de la plataforma académica o con tarjeta débito/crédito en la tesorería del colegio.

3. Información adicional

Los horarios de clase, la lista de útiles escolares y demás información necesaria para el inicio del año **2025** se publicarán en nuestra página web www.colegiorodolfollinas.edu.co.

¡El Colegio Rodolfo Llinás agradece su interés en seguir siendo parte de nuestra Familia Llinesiana!





[@croldollinas](#)

¡Síguenos en redes sociales!

#SoyFelizSoyLlinesiano

